

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 ets.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVII.—Número 6.162

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'45 ptas. en España.
Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

Campana de difamación

Hoy, como hace dos años, los adversarios del régimen monárquico, en estrecha alianza con los enemigos del capital y con los que no se contentan con menos que la supresión de toda autoridad, extreman sus esfuerzos para el logro de sus aspiraciones. Tomando por pretexto, como lo hicieron en 1909, la guerra en Marruecos, han apelado al medio realmente poderoso de la huelga general para causar graves perturbaciones del orden público y relajar la disciplina del ejército.

Gracias á la oportuna suspensión de las garantías constitucionales en toda España, el movimiento revolucionario no alcanzó las proporciones que en 1909, y no ha ofrecido dificultad el embarcar con destino á Melilla las tropas indispensables para atender debidamente á la defensa de los territorios ocupados en el norte de África y para poner á salvo el honor nacional.

Sin embargo, ahora como entonces, aunque enjmas reducida esfera, se han registrado crímenes horrendos, como los cometidos en Cullera, y como entonces se trata de hacer coacción en el Gobierno, en las autoridades y en los tribunales para dificultar la acción de la justicia e impedir que se depuren responsabilidades y se castiguen hechos punibles. Como entonces, para lograrlo, se apela á la vil calumnia y se excita á las masas, y se dignifica el crimen y se ensalza el asesinato individual ó colectivo, proclamando el medio lícito para conseguir fines políticos ó sociales determinados; pudiendo esperarse que esos procedimientos, que el año pasado armaron contra el señor Maura el brazo del desgraciado Posa, pongan otra vez el revólver homicida en manos de otro alucinado víctima de aquella deletérea propaganda, á fin de que se quite de enmedio á la persona que se considere como principal obstáculo para la realización de tales fines.

Ahora, como entonces, figuran entre los investigadores personas que desempeñan cargos de elección popular y diputados de la nación, quienes, no contentos con poner en actividad los elementos perturbadores de España, solicitan el concurso de los extranjeros para que su acción resulte más eficaz.

No dudamos que el Sr. Canalejas, que, desde el sillón presidencial del Consejo, habrá podido darse cuenta exacta del alcance de las responsabilidades inherentes á tan elevado cargo, hará que como entonces no prosperen tales pretensiones; y demostrará á propios y extraños que en España se sabe prescindir de presiones mortificantes vengan de fuera ó de dentro.

Pero eso no basta hoy; la repetición de hechos de tal naturaleza nos ha conducido á una situación que en manera alguna puede continuar, sin comprometer gravemente nuestro buen nombre en el extranjero y acarrear nuevos conflictos en el interior.

Es preciso que se rectifique el erróneo concepto en que en otros países se nos tiene á causa de la ligereza de ciertos escritores que por referencias ó por observación propia excesivamente superficial, pintan la sociedad española ignorante é intránsigente; concepto que parece confirmar y robustecer la conducta antipatriótica de aquellos directores de la masa popular.

Es también necesario sustraer en lo posible á los numerosos elementos sanos que integran esa masa de la maléfica influencia de sus caudillos.

Para conseguirlo, es indispensable instruir al pueblo, para que, con el tiempo, llegue á poder por sí sólo tener concepto claro de las cosas y formar juicio exacto de los actos de los hombres, sin que tenga necesidad de que se le suministren hechos los juicios y las ideas como convega á los fines particulares de quienes se erigen en sus directores. Y es también indispensable que se exija estricta responsabilidad de sus actos, sin detenerse ante la mal entendida inmunidad parlamentaria, á los que no vacilan en valerse de la falsedad, la calumnia y otras malas artes, para conseguir sus propósitos.

De los efectos perniciosos de la ignorancia del pueblo y de la censurable conducta de quienes se valen de su ascendiente sobre sus compañeros para imbuirlos errores y falsedades para concitar sus pasiones contra personas ó instituciones determinadas, tenemos un ejemplo reciente en esta capital; efectos que si bien de un orden muy inferior respecto de los que antes hemos citado, no dejan de tener bastante trascendencia y son un verdadero reflejo de aquéllos. La prensa, sin distinción, ha combatido

enérgicamente el proyecto del Ayuntamiento creando un arbitrio sobre la carne, por considerarlo oneroso principalmente para la clase obrera. Pues bien los representantes más ó menos legítimos de esta clase, que en los mítines celebrados el domingo último hicieron protestar de dicho arbitrio pierieron uso de la palabra, pretendieron hacer responsable á la prensa del acuerdo del Ayuntamiento, y prodigaron calificativos poco halagüeros para la misma. Y lo peor del caso es que esas manifestaciones y esos juicios, absolutamente desprovistos de fundamento, arrancaron grandes aplausos de la numerosa concurrencia.

No podía la clase obrera de Palma dejar de seguir la táctica y obedecer la consigna de protestar constante y sistemáticamente de cuanto no se ajusta á los estrechos moldes en que se encierran sus aspiraciones, hasta en casos como el que nos ocupa, en que se sale en defensa de su causa.

Variedades

Banquete interesante

Entre los muchos banquetes celebrados en Nueva-York en los primeros días del año, ha sido el más interesante el dado por M. Stillmen, director de la «Stevens Institution» de Tecnología de Hoboken.

Todos las manjares se prepararon químicamente, excepto las otras, la carne y la ensalada, y todos los convidados comieron alegremente y no han sentido malestar alguno.

El «cocktail» con que principió la comida fué preparado en cinco minutos con espíritu de vino, hielo, absintina, y se le dió el color con anilina amarilla. Las otras eran naturales; pero la salsa en que se sirvieron era un compuesto de ácido cítrico, aceite artificial y anilina roja. El «chablis» se hizo con ácido tartárico, ácido acético, glucosa, alcohol, agua y naftol. Los bizcochos sintéticos se hacían con sacarina, bicarbonato de sosa, agua, crémor tartárico y se le agregaba una mezcla de glicerofosfato de sosa y de caseína, que el doctor Ghill llama «leche».

Para evitar los efectos del rayo

Son curiosas las siguientes observaciones hechas por un ingeniero, para evitar los efectos del rayo. He aquí los principales consejos: 1.º Cuando oigáis el trueno y este en vuestra casa, separaos todo lo posible de la chimenea, único sitio por donde puede penetrar la chispa. 2.º Si estáis en el campo, tendeos en el suelo; y 3.º Si os halláis en el bosque, meteos en el lugar más frondoso, pero siempre á dos metros de distancia de todo tronco de árbol.

El té

Los chinos llaman «Tcha» al té. Este en Europa no fué conocido hasta el siglo XVI, y sus primeros degustadores lo juzgaron detestable; en 1641 el médico Tulpius declaró que el cocimiento de las hojas del té era medicinal, y en 1678 se anunciaba ya en algunos cafés de Londres.

Centellas

Comentando un discurso

Le Temps publica un despacho de su corresponsal en Barcelona, hablando del discurso pronunciado en la Casa del Pueblo de la Ciudad Condal por el señor Lerroux. De él tomamos los siguientes párrafos.

«El famoso agitador se ha expresado con una moderación extraordinaria. Un ministerial no hubiese hablado de otra manera.»

Todos los partidos de oposición han sido objeto de ataques por parte del señor Lerroux. Sólo el Gobierno ha sido perdonado por el leader radical; conservadores, republicanos y socialistas, todos han sido heridos por el fogoso diputado, que ha encontrado palabras bastante duras para dirigirse incluso á la juventud revolucionaria del partido que él dirige, diciendo que el grupo debe ser honrado, porque todos los países tienen hijos los ojos en él.

Por lo que respecta á la campaña del Rif, el señor Lerroux ha dicho que el Sr. Canalejas se encuentra en presencia de un estado de cosas creado por el señor Maura, y que él no puede por menos de sostener el honor de España en Marruecos.

«¿Dónde está el Lerroux antimilitarista de 1909? Hoy, el Sr. Lerroux sostiene que no podrá haber Patria sin un Ejército fuerte y respetado, que defiendiese las fronteras. El jefe radical dice que repudia á republicanos y socialistas, porque éstos repudian, á su vez al Ejército y á la burguesía.»

El Sr. Lerroux ha declarado que si el partido conservador volviese al Poder, el partido radical debería levantarse como un solo hombre, y emplear todos los medios, incluso la revolución si era preciso, para impedir á los amigos del señor Maura el triunfo.

En cuanto á las escenas sangrientas de julio del año 1909, que Lerroux calificaba hace poco de «semana gloriosa», son ahora, según sus nuevas opiniones, «una protesta sentimental que redimió á España ante Europa». El nombre de Ferrer no ha sido pronunciado durante este largo discurso, en que el Sr. Lerroux ha echado las bases de un nuevo programa dictado al partido radical.»

COLABORACIÓN

MAESTROS PENSIONADOS

Como saben nuestros lectores, los maestros de primera enseñanza don Gabriel Comas y D. Bartolomé Terradas se encuentran en el extranjero pensionados para estudiar los adelantos de la enseñanza, con el fin de aplicarlos á la Escuela Graduada que probablemente el año próximo se inaugurará en esta ciudad.

El Sr. Comas Ribas nos remite las siguientes líneas desde París, que seguramente leerán con gusto nuestros lectores: «Nuestra estancia en Burdeos fué corta. Nos detuvimos por consejos que nos dieron en Madrid, pero llegamos en mala época para nosotros, pues era tiempo de ferias y nosotros no buscamos diversiones. Visitamos una Escuela privada que tiene 700 alumnos en sus clases. Pero ¡qué! son clases! ¡Aquello son patios! Para 700 discípulos hay 50 profesores entre todo. Los Profesores son de dos clases: unos están encargados de una sección de 50 niños, como máximo, les dan las enseñanzas generales. Otros son especialistas y enseñan lo mismo á las diferentes secciones de la Escuela. En todos los centros que hemos visitado hasta hoy ocurre lo mismo: hay Profesor, ó Profesores especiales de Dibujo, de Trabajos Manuales, de Música, de Gimnasia. Los franceses con quienes hemos hablado están convencidos de una cosa: que hay que gastar mucho en la cría y desarrollo del ser humano, en la Educación. Así como se gasta en abonar la tierra, hay que gastar en reforzar y criar la raza.»

¡Si vieran ustedes como se nos ríen en las barbas, Maestros y no Maestros, cuando les decimos que en España es lo general que un sólo Profesor tenga á su cargo 80 alumnos ó 100, de todas edades, de todos los grados de cultura! No nos creen la primera vez que tal afirmación les hacemos, piensan que les embromamos. Dicen: ¿Pero que demonios puede hacer un hombre sólo con tanto niño, con materia tan heterogénea? Nada, contesto yo, no puedo hacer nada. Pero mi conciencia me acusa. Hace algo... algo que no quiero escribir. Y todos en España sabemos que en las Escuelas aprenden los niños lecciones de memoria.»

Aquí, por lo que nos dicen, pues aún hemos visto poco, todas las Escuelas son Graduadas: me decía un español en Francia domiciliado hace años: aquí no queremos Escuelas baratas, como las gentes de gusto no quieren vinos baratos: son malos. Mejor es no beberlos. Aquí las Escuelas malas, y lo son todas las baratas mejor es no tenerlas. Yo así soy de la opinión de ese español afrancesado.

En Burdeos había ferias, músicas, por tanto, bullicio, movimiento. En la calle no se veía ni un chico, y los pocos que transitaban iban acompañados de una persona mayor. ¿Qué dónde estaban los niños? Jugando en los patios de la Escuela, que todas lo tienen, ó paseando con los Maestros ó con los padres. Nunca solos y molestando por la calle y por la plaza. ¡Qué diferencia, pensaba yo, de lo que ocurre en Palma!

Otra nota: no hay ni un sólo mamearracho en las fachadas de Burdeos, y es una población comercial y cosmopolita.

El estudio del trabajo interno de Maestros y niños vendrá luego. Hasta hoy sólo hemos visto lo exterior y mirado un poco hacia adentro.

Ya tenemos el permiso del señor Vicerector, aquí necesario para visitar las Escuelas públicas. Mañana empezaremos las visitas y los estudios y les comunicaré mis primeras impresiones internas.

G. Comas.

París 26, octubre, 1911.

Ecos del Extranjero

Patronos y obreros

Nos dicen de Paríffian que varias compañías mineras de aquella región han tomado el acuerdo de considerar despedido á todo obrero que sin previo permiso abandone el trabajo. Este acuerdo á causado grande agitación en todos aquellos centros mineros.

Perdon

Pekín 30.—Hoy ha sido publicado en Pekín un edicto en que el trono justifica su conducta pasada y concede el más amplio perdón á los rebeldes y personas culpables de delitos políticos.

En Persia

Teherán, 30.—Circulan aquí noticias de que varios destacamentos de tropas rusas se han juntado á los turcomanos del Shah pretendiente y han derrotado á los ejércitos gubernamentales, lo que complica y hace cada día más difícil la situación del gobierno de Teherán. Afátese que el antiguo Shah tiene hechos varios pedidos de armas en Europa.

CRONICA MUSICAL

LA BIEN AMADA INMORTAL

La aparición de una nueva carta amorosa de Beethoven, apócrifa ó no, que esto ya se verá cuando terminen las disputas entre unos y otros musicógrafos, ha puesto otra vez sobre el tapete el empuje, singularmente recrudescido hoy, en averiguación de quien pudo ser ella, la heroína, la mujer, angel ó demonio, inspiradora de la ardorosa apelación empleada por su adorador inmortal, más inmortal que desconocida «bien amada».

Excusemos, aunque no de buen grado, el obcecado empeño de esa averiguación, que en realidad de verdad para mí no tiene importancia alguna, y cifímonos, simplemente, al relato de los hechos.

Beethoven allá por el año de 1802 publicó la *Sonata quasi una fantasia*, estípidamente llamada *Clair de lune* por su precioso *adagio*, sin duda, y también, por la iconografía y la novelística de la época que se cumplió en unos y otros fantásticos relatos, dedicada *alla damigella contessa Julietta Guicciardi*. Al decir de los primeros historiadores de Beethoven, Schindler, Gerardo de Breuning y Marx, la bien amada en cuestión, fué la condesa Guicciardi. Lo de menos es para mí la «bien amada», pues, como he dicho, lo inmortal es la obra creada por Beethoven en ese *raptus* de la *Sonata quasi una fantasia*. Los historiadores que fueron llegando después, contradicen las aseveraciones de los primitivos, más afortunados, quizá, que quéllos. A. W. Thayer, en la notabilísima biografía del maestro, opina que la «bien amada» debió de ser la condesa Teresa de Brunswick, y del mismo parecer es la distinguida escritora La Mara, seudónimo de María Lipsius, que al descubrirse las memorias de dicha condesa, pretendió reforzar la tesis de los caballeros galantes y galanteadores de Teresa Brunswick. Sir G. Grove abunda en la opinión de Thayer, y en su magno estudio sobre las nueve sinfonías trata de establecer relaciones entre la quinta sinfonía y las cartas amorosas de Beethoven. El erudito conservador del Museo Beethoven, erigido en Bonn, emite la suposición, difícil de sostener, de que la «bien amada» pudo ser Magdalena Willmann, una cantante berlinesa, con la cual Beethoven pensó unirse en matrimonio allá por el año 1795. Otro doctor, también historiador de Beethoven, y de los buenos, sostiene contra la opinión de tirios y troyanos, que la heroína «bien amada» es Julieta Guicciardi. El doctor Thomas San Galli aboga por un nuevo candidato, Amelia Sebald.

Las deducciones del doctor son matemáticas, claras, irrefutables, al parecer, y sin embargo, no convencen. Y puesto que de candidatos á la apelación de «bien amada inmortal» he hablado, ahí está la obra recientemente publicada por el profesor Gualtiero Petrucci: *La vita amorosa di Beethoven, lettere alle amiche*, traducida é ilustrada, en las cuales aparecen todas ó casi todas las pretendidas «bien amadas» (sólo faltan los dos candidatos más controvertidos, las condesas Guicciardi y su pariente la de Brunswick), Gerardi, d'Ertmann, de Lichtenstein, Malfatti, María Bigot, von Erdödy, Bettina Brentano, Amalia Sebald, von Kinsky, Ana Milder, von Poser, Antonia von Brentano, Mildor-Hauptmann, von Ertmann, Aneta von Streicher... Toda esa cohorte de «bien amadas», forma lo que llamaríamos, vulgarmente, los trapos de la colada que ha sacado á relucir inoportunamente y con sañosa curiosidad la musicografía del asendereado misántropo solitario, llamado Beethoven.

Pero no acaba en esa curiosidad la historia de las cartas á las amigas. Ha aparecido, como decía una nueva carta amorosa relacionada con las del grupo de la *Sonata quasi una fantasia*, publicada por la Musik, de Berlín. Sólo tiene de particular la carta en cuestión la cita musical del tema «que no está del todo mal», según el propio Beethoven y á cuya música adapta un texto de invención del maestro, que no es otro que el motivo del *andante con moto scherzoso* del quinteto de cuerdas de la op. 23, compuesto el año 1801, y cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca de Berlín.

Si la carta es apócrifa, claro es que el autor de la mistificación, ni corto ni lerdó habrá tratado de explicar y conciliar los extremos dudosos que ofrecían las tres cartas amorosas primitivas, dos de ellas fechadas el 6 y 7 de agosto de 1801. Si la carta recién descubierta y publicada en la Musik, de Berlín, es real y positivamente original, tanto mejor para que queden esclarecidos los puntos oscuros de la averiguación. Así, pues, las cuatro cartas reunidas, que debieron de ser escritas todas en el año expresado, acusan que Beethoven, durante la primavera de 1800, pasó una temporada en el castillo de «Korompa», perteneciente al conde de Brunswick; que acompañando á Teresa, Josefina y Carlota, sus tres hijas, encontró á la prima de éstas, Julieta Guicciardi, hija del conde Guicciardi, casado con una hermana del conde de Brunswick, quien habiendo obtenido un cargo en la cancillería de Bohemia, acababa de instalarse recientemente en Viena; que Julieta, nacida el 23 de noviembre de 1784, hallábase entonces en el esplendor de sus dieciséis años; que era rubia, con unos ojos azules en si es esto es sombrío que realizaban su belleza extraordinaria y conmovedora; que gran aficionada al canto, había dado lecciones con el famoso tenor Lazzarini; que la novela de los amores de Beethoven empezó durante el invierno 1800-1801 en Viena, ora en el palacio del conde de Brunswick ora en el del padre de Julieta donde era recibido y festejado nuestro

artista por los individuos y relaciones sociales de ambas familias; que continuó la novela durante la primavera del año siguiente en el referido castillo de Korompa; que gracias á la última carta, la cuarta, se aclaran los puntos dudosos de la primera misiva amorosa, el viaje durante una noche de tempestad, el accidente de la silla de postas destrozada, etc.

Sabido es lo que duró la novela. En marzo 1802 publicó su *Sonata quasi una fantasia*, en cuya época parece cierto que la hora del desencanto no había llegado, aunque no tardó, pues la heroína casó un año más tarde con el conde de Gallenberg, un pobre diablo y casi un rival de Beethoven, que gozaba cierta fama como compositor de... baillables. ¿Qué pasó? Puede suponerse. En las cartas de Beethoven, háblase distintas veces de casamiento y con señalada insistencia en las de la época de referencia. ¿Pidió la mano de Julieta y fué rechazada la demanda? No se sabe; pero se cruzaría algún incidente que produjo su ruptura, á mediados de 1802. El incidente, fuese el que fuese, afligió grandemente á Beethoven. La negra melancolía durante el estío de 1802, su salud profundamente alterada, y sobre todo el testamento de Heiligenstadt redactado en octubre del propio año, prueban que la herida de aquel amor fué honda y terrible.

No fué feliz la desventurada Julieta. Su marido la puso en una situación tal de indigencia que los en Brunswick, sus parientes, trataron de encargarse en 1820 de sus cuatro hijos, mientras ella, que no tenía sobre que caerse muerta, trataba de hallar un empleo en la Opera de Viena, y su marido ganaba en Italia un miserable sustento copiado música. Hacía aquella época volvió á verla en Viena Beethoven, y á este incidente tristísimo se refiere el diálogo en francés con Schindler, hallado en los «cuadernos de conversaciones» del año 1823, referente á Julieta y á su marido el conde de Gallenberg. Dice así en su texto original: «Par elle j'appréhensais de son bien misère; et je trouvais un homme de bien qui me donnait la somme de cinq cents florins pour le soulager. Il se refiere al conde Gallenberg) était toujours mon ennemi et c'était justement la raison pour que je fesse tout le bien possible.»

Así acabó, ó pudo acabar la novela, si no es una mistificación la carta publicada en la Musik, de Berlín, con ese gesto de noble candor de la bella alma de Beethoven, «corriendo á quien la arrebatare el amor de su «bien amada inmortal.»

Pero ¡resulta ahora que se niega autenticidad á la carta en cuestión. Aunque ha acusado de cándidos al doctor Kopfermann, director de la Biblioteca Real de Berlín, al doctor A. Ebert y á Leo Liepmannsohn, uno de los libreros bibliófilos más renombrados que yo conozco, por haberse dejado engañar, cosa increíble, dado el carácter del escrito, la ortografía y el estilo que no tiene nada que ver con el de Beethoven.

Allá ellos con sus disputas, perfectamente inútiles y ¡reprobables cuando en vez de concentrar toda la atención en la obra del artista creador, sólo se complacen en la reseña minuciosa y extemporánea de las mil y una miserias de la vida humana. «A mis soledades voy,—de mis soledades vengo», diré, recordando el bellísimo romance de Lope; abrí el cuaderno de la *Sonata quasi una fantasia* y allí llamaré á la «bien amada», sea quien fuere, en la obra inmortal de Beethoven. Por todo comentario, exclamaré: «Por aquí ha pasado un gran dolor.» Esto me basta para sentir en mi alma la repercusión de ese dolor, sin necesidad de averiguar la misteriosa causa que lo produjo.

Felipe Pedrell.

(De La Vanguardia.)

POR CORREO

LAS HUELGAS EN ESPAÑA

De 1905 á 1909, el Instituto de Reformas sociales registró 575 huelgas, 76,672 huelguistas. Si examinamos el cuadro que aparece en las páginas 162-163 de la *Estadística del quinquenio* publicada por dicho Centro, veremos que del total de huelgas hay que descontar 11—con 513 huelguistas—cuyas causas no se conocen bien; que 297 huelgas—con 36 783 huelguistas—se produjeron por cuestión de jornada ó de salario, y que 267—con 39 376 huelguistas—fueron ocasionadas por no atenderse reclamaciones de las que no se derivaban ni un céntimo más de jornal ni un minuto menos de trabajo.

Es decir, que en España, de cada 100 huelgas que se producen, 47 van encaminadas á fines no materiales, á lograr reivindicaciones que «no se pagan al rifón», y de cada 100 huelguistas 52 se mueven por estas no interesadas reivindicaciones.

Es decir, que las huelgas para evitar una injusticia, para defender el derecho de asociación, para mantener la igualdad, para fines humanitarios y altruistas son casi tantas en número que aquellas atecederas á la vil mejora material, y más los huelguistas que formulan reivindicaciones idealistas que los tocados de apetitos concupiscentes. ¡Entre las huelgas hay una para obligar al dueño de una fábrica á que construyera retretes para los niños apartados de los destinados á los adultos!...

Piave se lamenta de que le abrumen constantemente con la petición de autógrafos.

—Si esto continúa—exclama—me veré precisado, para complacer á mis amigos, á comprar una máquina de escribir.

Sociedad de Conciertos

Está ya constituida la entidad de este nombre que realizará en Palma una hermosa obra educadora; cultivará el gusto artístico de nuestro público, preparándolo, con la labor elemental que aquélla iniciará,—imposible empezar la casa por el tejado—para que pueda apreciar y saborear las páginas más exquisitas de los gloriosos Maestros de la Música.

Reciba el querido compañero don Andrés Barceló, director de «La Tarde», mi más sincera felicitación y mi entusiasmo aplauso por el franco éxito que han tenido sus trabajos, realizados con la más desinteresada finalidad y guiado únicamente por un gran amor á la ciudad de Palma.

He dicho «franco éxito» y así debe ser calificado el obtenido por la gestión del señor Barceló. Á la primera reunión de elementos profesionales hicieron acto de presencia 38 profesores y se adhirieron otros. Desde la fecha en que se celebró la mentada reunión hasta hoy, la mayoría de los que forman las orquestas del «Lirico» y «Balear» se han adherido á la hermosa iniciativa, convencidos de la utilidad que la Sociedad les reportará, pues teniendo el deber de estudiar con asiduidad llegarán á un grado de perfección que, actualmente, aun poseyendo relevantes cualidades, no pueden alcanzar.

Unos pocos profesionales, minoría insignificante, no se han sumado hasta ahora á los que han ofrecido su cooperación. Son concedores de la población en que viven y saben el sentir de sus conciudadanos.

«Pensarán, quizá, que la indiferencia y la apatía, características de muchos palmesanos, caerán pesadamente sobre los ideas y anularán la buena iniciativa? ¡No, imposible! La indiferencia, signo evidente de poca vitalidad, no puede envolver el hermoso proyecto convertido ya en obra real y positiva!

A igual que los profesores de orquesta de Palma, que en su casi totalidad, han respondido al llamamiento como un solo hombre demostrando querer perfeccionarse y hacer obra educativa, de seguro que los amantes de la buena música y todos los que dicen querer el progreso de la ciudad, no regatearán su concurso; de negarlo, sería consentir que se malograra la empresa emprendida.

Si esto último sucediera, de ello serían únicamente responsables los que moralmente tienen la obligación de apoyar cuanto tienda á dar vida intensa á la capital de las Baleares.

Pedro J. Palmer

La guerra turco-italiana

La prensa turca

Constantinopla 31.—A consecuencia de las noticias publicadas por los periódicos turcos, según las cuales las tropas turcas han obtenido una brillante victoria en Trípoli, han tenido lugar grandes manifestaciones de alegría en Estambul, donde de la multitud se ha dirigido al ministerio de la Guerra en demanda de noticias, sin que allí hubiesen recibido ninguna de la referida victoria turca.

La opinión alemana

Berlín 31.—La prensa alemana habla extensamente de las últimas noticias que se conocen de la guerra italo-turca. La *Gaceta de Vos* dice que causa penosa impresión la falta de noticias que se nota en los círculos italianos acerca del verdadero curso de la guerra. El *Correo* afirma que hasta logrando una victoria definitiva quedará después de esta guerra tan débil Italia que en mucho tiempo no podrá intervenir con actividad en la política europea y termina expresando el temor de que su alianza con Italia va á convertirse muy pronto en carga pesadísima para Alemania.

Otros periódicos protestan contra las palabras que el Emperador Guillermo al recibir á una comisión de padres católicos, diciendo que era necesario combatir el progreso del Islam que pueden ser un peligro para las colonias. Los aludidos periódicos no creen que sean los actuales momentos muy á propósito para combatir el islamismo.

A propósito de este asunto se ha publicado esta noche una nota oficiosa diciendo que las palabras del Emperador fueron las siguientes: «Grandes son los progresos que está haciendo el Islam consciente de su objetivo, pero tengo la esperanza de que las misiones alemanas sabrán trabajar con igual energía para el bien de las colonias.»

Información

Consejo Provincial de Fomento

A continuación publicamos el informe aprobado en sesión de ayer por este Consejo y de cuyo acuerdo ya dimos cuenta. «Excmo. Señor:

Este Consejo Provincial de Fomento al evacuar el informe relativo a los 90 kms. de carreteras o trozos de ellas correspondientes a esta provincia para completar la red actual de carreteras, a fin de que dé su máximo rendimiento y que se le han asignado por la Dirección general de Obras Públicas al repartir los 7.000 kms. concedidos por ley de 29 de junio del corriente y que ha de construir el Estado, debe manifestar la extrañeza que le causa el ver como se asignan tan pocos kms. a la provincia de Baleares y en especial a la isla de Mallorca ya que en esta provincia el Estado no subvenció con cantidad alguna, a los ferrocarriles que hoy se explotan, ni hoy se explotan, ni hay tampoco en Baleares carreteras provinciales ni caminos vecinales que hayan recibido apoyo ó subvención alguna del Estado existiendo tan sólo 720 kms. de carreteras de segundo y tercer orden que conserva y cuida el Estado no habiéndolos ni siquiera construido todos ya que más de la mitad de dichos 720 kms. son antiguos caminos habilitados que los construyó la localidad y el Estado se limita a conservarlos.

Resulta por lo tanto, esta provincia si se compara con las demás de España una de las menos favorecidas y tiene derecho a aspirar cuando menos al promedio que resultaría de dividir los 7.000 kms. citados por las 45 provincias que abarca el reparto ó sean 156 kms. Por lo demás encuentra este Consejo de suma utilidad y bien colocados por orden de preferencia las carreteras, secciones ó trozos que figuran en la relación de los 90 kms. que informamos; pero encontrando deficientes, por las razones apuntadas la cifra de 90 kms. para Baleares propone que se aumente dicha relación con las carreteras, secciones ó trozos que siguen todos de suma utilidad y gran importancia, y que ya figuraban como carreteras en el suprimido plan general de las del Estado y se solicitan también por otras entidades:

1.º Sección de Andúrga á Estalenchs de 18 km. de longitud perteneciente á la carretera de Andúrga á Andorra.
2.º Sección de Andúrga á Pollensa de 22 kilómetros de longitud perteneciente también á la carretera de Andúrga á Andorra.
3.º Carretera desde la Puerta del Pivé á Santa María por la Esplayeta con 20 kms. de longitud.
4.º Carretera de Muro á la de Santa Margarita á Inca de 7 kilómetros de longitud.

Suman estas cuatro vías 67 kilómetros que agregados á los 90 de la relación cuyo informe se nos pide, arrojan en total 157 kilómetros para esta provincia, que á juicio de este Consejo, es el mínimo que debe aprobarse por las razones expuestas, las que por ser de tanta importancia y no concurrir quizá en ninguna otra provincia de España fueron omitidas por la Dirección general de Obras Públicas la que confiamos que emendará su propuesta en nombre de la equidad.
Dios guarde á V. E. muchos años. Palma 27 de Septiembre de 1911.—El Comisario Regio, Bernardo Amer.—Excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia».

Escuelas Prácticas

Las fuerzas del Regimiento Infantería de Palma siguen efectuando los ejercicios comprendidos en el programa de las Escuelas Prácticas. A su llegada á Campos continuó lloviendo con mucha persistencia siendo motivo para que se aplazara la resolución de los problemas de fuegos reales.

Ayer mejoró notablemente el tiempo y seguirán efectuándose los ejercicios señalados.
El día de la fiesta de Todos los Santos las tropas oyeron misa en la iglesia parroquial, cuyo tiempo se llenó de vecinos de la mencionada villa.

Entre la tropa no ha decaído en lo más mínimo el buen humor y alegría propios de la gente joven: están preparados y ansiosos de seguir las maniobras empezadas desde su salida de Palma.

Desde Campos mañana sábado partirá para Felanitg continuando, durante la marcha los ejercicios.
De Felanitg regresará en tren á Palma el próximo domingo.

El Capitán General señor Molins se propone marchar mañana para el punto donde se hallan las fuerzas del Regimiento de Palma con objeto de revisarlas. Es muy probable que le acompañe el coronel D. José de Nouvilas, quien será presentado oficialmente al Regimiento de su mando uno de estos días por el General Gobernador señor Pérez Clemente.

El Batallón Cazadores de Ibiza está efectuando Escuelas Prácticas en Santa Eulalia, en las que se desarrollan diversos supuestos tácticos.

Deuda pública

La Dirección general del ramo ha dispuesto que en la presente semana se verifiquen los pagos y se entreguen los valores que á continuación se expresan:
Día 4.—Pago de créditos de Ultramar, facturas de metalico hasta el número 53,037.

Idem de id. id. de efectos hasta el número 52,808.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la deuda Exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la deuda Interior, hasta el número 34,396.

Idem de títulos de la Deuda Exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, hasta el número 3,045.

Idem de residuos procedentes de las deudas Coloniales y Amortizable al 4 por 100 hasta el número 2,354.

Idem de conversión de residuos de la deuda del 4 por 100 Exterior, hasta el número 9,347.

Idem de carpetas provisionales de la deuda Amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, hasta el número 11,136.

Entrega de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, para el canje por otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1909; facturas número 6,600.

Entrega de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 1909, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13,780.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la deuda Amortizable al 4 por 100, para el canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1,477.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1909, por conversión de otros de igual renta, hasta el número 8,680.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 34, 30 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 Interior y Exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, repovaciones y canjes.

La electricidad en Artá

Tocan á su término los trabajos de instalación de la electricidad en Artá. En la semana próxima quedarán ultimadas las obras de colocación de los hilos para el alumbrado público. Se han colocado en las calles y plazas de dicha población un centenar de bombillas quedando perfectamente iluminadas.

El acto de la inauguración revestirá solemnidad y se celebrará el domingo día 12 del actual.

Sentencias del Tribunal Supremo

Sala primera.—Compraventa.—Licencia marital.—Sentencia de 10 de julio de 1911.—Perfeccionado un contrato de compraventa de bienes pertenecientes á una menor mediante la observancia de todas las formalidades y requisitos que la ley establece para esos casos, y habiendo ella cambiado de estado antes de otorgarse la correspondiente escritura, asiste al comprador el derecho que le confiere el art. 1.279 del Código civil para compelir á la vendedora á llenar cuantas formalidades dan eficacia al contrato, entre ellas la de la licencia ó autorización marital.

Denegación de prueba.—Quebrantamiento de forma.—Sentencia de 10 de julio de 1911.—El quebrantamiento de forma comprendido en el número 5.º del artículo 1.693 de la ley de Enjuiciamiento civil se funda en el necesario supuesto de que en la prueba denegada concurra la circunstancia prevenida en el número 2.º del artículo 862 de la misma ley, lo que no ocurre cuando la Sala sentenciadora imputa al recurrente la responsabilidad de no haberse podido practicar la prueba admitida á su instancia por el Juzgado.

Quebrantamiento de forma.—Tercera.—Ejecución de multa por apremio.—Sentencia de 12 de julio de 1911.—No es necesaria reclamación previa alguna en vía gubernativa para interponer una tercera de dominio en autos que se tramitan para la ejecución por apremio de una multa impuesta por el Gobernador civil y en los que se ha dictado el embargo de bienes cuya propiedad reclama el tercero.

Competencia.—Honorarios de letrado.—Sentencia de 12 de julio de 1911.—Los honorarios devengados por los letrados en el ejercicio de su profesión, como el pago de cualesquiera otros servicios que necesariamente deban prestarse ó se hayan prestado en lugar determinado deben reclamarse, salvo pacto en contrario, en ese lugar.

Sala tercera.—Construcciones navales.—Contratos administrativos.—Sentencia de 30 de junio de 1911.—Habiendo sufrido perjuicio los intereses del Estado no pueden concederse indemnizaciones á la casa constructora ni á título de saldo de cuenta, ni puede darse como válida la aprobación ministerial de un convenio ó bases de convenio entre aquella y el Estado si no medió el concurso de las Cortes.

Resoluciones de mero trámite.—Magisterio.—Sentencia de 30 de junio de 1911.—Los son las que se deniegan la expedición de títulos administrativos á los maestros mientras tanto se hace efectivo el proyecto de arreglo escolar, y contra esas resoluciones de mero trámite no procede el recurso contencioso administrativo.

Facultades de los Ayuntamientos.—Incompetencia declarada de oficio.—Sentencia de 30 de julio de 1911.—Es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos encargados de velar de la observancia de todo lo que se refiere á cuestiones de higiene y salubridad conceder ó denegar permisos para la construcción de edificios destinados á parada de sementales, por lo que contra los acuerdos denegatorios no cabe el recurso contencioso administrativo. La excepción de incompetencia es, como todas las de su clase, de orden público y de ineludible aplicación en cualquier estado del procedimiento, por lo que la Sala puede estimarla de oficio.

Asuntos Municipales.—Esta mañana se ha reunido la Comisión de Ensanche y Murallas acordando conceder diferentes permisos de obras particulares.

La Comisión de Gobierno y Policía se reunió despachando diferentes asuntos de trámite.

También se reunió la Comisión de Fomento acordando conceder diferentes

permisos para construir panteones, y otros asuntos.

El tiempo

Ha abanzado por completo siendo bueno en extremo el que reina hoy. Ha lucido el sol durante el día, habiendo cesado por completo el viento que reinaba desde hacia varios días.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:
Barómetro, 766 milímetros.
Termómetro (á las 9 m.), 13 cº.
Máxima al sol, 19 idem.
Máxima á la sombra, 11 id.
Mínima á cubierto, 10 id.Mínima al descubierto, 15 id.Temperatura media de ayer, 15 id.Temperatura media correspondiente al mes, 15 id.Diferencia, 0 en menos.Dirección del viento, N.Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 4 Kgs.Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 113.Lluvias en 24 horas ó litro por metro cuadrado.Evaporación en 24 horas, 2 id.Humedad á las 9 (tanto por ojo de saturación), 81.Ascenso del barómetro en 24 horas, 2 milímetros.Tensión del vapor, 9

Personales.
El médico don José Sureda, estimado amigo y antiguo colaborador nuestro, ha practicado con toda felicidad una delicada operación quirúrgica á la señora esposa de nuestro compañero en la prensa don Sebastián Barceló.

El Jurado de la Exposición de Artes Decorativas é Industriales Artísticas de Madrid ha propuesto por una tercera medalla en la sección tercera al expositor nuestro paisano, don Guillermo Puig Salvá.

Neerológica.
Victimas de penosa enfermedad ha fallecido en esta capital á los 26 años, don Pedro Antonio Oliver Crespi.

Hacemos votos para el eterno descanso de su alma.
Reciba su familia y en especial nuestro amigo el redactor de «El Diario de Palma» don Antonio Palou Crespi, el más sentido pésame.

De viaje.
Para Ibiza y Alicante han salido á las doce en el vapor «Cataluña», don Rafael Bargallo, don Gabriel Aguiñó, don Justo Ato so, don José Ramón, don Bartolomé Ferrá, don José Marimón y otros pasajeros.

Ha salido para Barcelona el P. Juan Bta. Ferreres de la Compañía de Jesús.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Carlos Borromeo, arzobispo y Modesta.
Cuarenta Horas.—Continuarán en San Juan dedicadas á San Zacarías y á Santa Isabel y en sufragio de varios difuntos.

A las seis exposición, á las diez y media misa mayor y á las doce misa rezada. Al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva.

NOTICIAS MILITARES

Poseionado.
El nuevo Ayudante de Mayoría, capitán de Infantería D. Ventura Catefay, se ha poseionado de su cargo.

Presentaciones.
Los oficiales en el Gobierno Militar tendrán lugar á las 10'30 y en la Capitanía General á las 11.

Vacantes.
Las vacantes que se cubrirán en las propuestas de ascensos de este mes son, según nuestras noticias:

En artillería, dos de coronel, tres de teniente coronel, cuatro de comandante y siete de capitán.
En ingenieros, una de teniente coronel y dos de capitán.
En la guardia civil, tres de teniente coronel, una de comandante, cinco de capitán y cinco de primer teniente.
En carabineros, una de capitán.
En Sanidad militar, ninguna.
En el clero castrense, una de capellán primero.
En veterinaria, una de subinspector de primera y otra de subinspector de segunda.
En oficinas militares, una de oficial segundo y otra de escribiente de primera.
En Estado Mayor, una de coronel.

NOTAS DEL MAR

Entradas.
Ninguna.

Salidas.
A las siete el vaporico «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.
A las doce el vapor «Cataluña», para Ibiza y Alicante.

Noticias varia.
Mañana debe llegar el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.
Procedente de Valencia, el vapor «Mallorca».

También deben llegar de Argel, el vapor «Rey Jaime II».
El «Monte Toro», procedente de Mahón.

Sociedad Cooperativa DE GANADEROS

Leche garantida.
Puntos de venta: Unión, 31.—Plaza Santa Eulalia núm. 19.—Calle Platería núm. 34.—Conquistador, 28.—Santa Catalina, calle Annibal, núm. 10.
Administración Central, calle Feliu, número 13.

Se desean vender.
De 70 á 80 aderes nuevos para poner acete de 12 á 16 cuartanes de cabida de la clase mejor que hay del término de Galatxó.
Para informes, Jaime Beltrán, Rectoría, 16.—Binisalem.

La política

Como ya dijimos, esta tarde se reunen las juntas generales de los partidos conservador y liberal para la proclamación de candidatos.

Ha circulado la noticia de que los señores carlistas cuyos nombres habían circulado como candidatos, habían desistido de presentarse por el 6.º y 8.º distritos.

Se aseguraba esta mañana que los carlistas presentarían un candidato para el segundo distrito.

También hemos oído decir que se hacen gestiones para presentar los liberales un candidato por el cuarto distrito.

Esta noche se reunirá la Juventud republicana radical para tratar sobre la conveniencia de presentar candidatos para los distritos 1.º, 6.º y 8.º.

De Teatros

Lírico.
Esta noche tendrá lugar la reprise de la zarzuela «Las Bribonas», tomando parte en su desempeño las primeras tipleas María Luisa Labal y Pepita Alcázar y el primer actor cómico Ricardo Güell.

Para mañana á las seis y cuarto se anuncia «El país de las hadas» y por la noche reprise de «El Conde de Luxemburgo», interpretando la parte de Angela Didier la tiple María Luisa Labal.

La obra será presentada con decorado nuevo construido expresamente y lujosa suntuaria.

COMERCIALES

Valores locales

	Dinero
Crédito Balneario	103'75
Fomento Agrícola	101'00
Acciones Valores Isla de	171'00
Obligaciones de Id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	131'00
Obligaciones de Id. al 6 por 100	104'00
Id. de Id. al 5 por 100	102'00
Ferro-carriles de Mallorca	101'00
Alumbrado por Gas	129'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00
Obligaciones C.º M.ª q.ª. E.ª.ª.ª.ª.ª.	102'00

Valores públicos

	Oficial del día 2 Noviembre
5 por 100 interior costado	84'10
4 por 100 amortizable	101'85
Banco de España	453'00
Tabacos	299'50
Francos	9'00
Libras	27'42
Rios	489'00

	Barcelona (Bolsa) 2 Noviembre de 1911
4 por 100 interior fin de mes	84'42
Nortes	92'80
Alicantes	92'70
Andalucés	57'15
Orenses	19'10
Coloniales	64'50

	Barcelona (Bolsa) día 3 á las 11
4 por 100 interior fin de mes	84'17
5 por 100 amortizable	101'60
Nortes	92'05
Alicantes	92'85
Libras	27'45
Exterior de París	6'00
Francos	9'05

Memorandum

PARA MAÑANA
Sol.—Sale á las 6 h. 20 m.; pónese á las 16 h. 45 m.
Luna.—Sale á las 16 h. 7 m. pónese á las 4 h. 00 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.
Idem. para Felanitg, á las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem. para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15.
Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 17'15.
Idem. para Felanitg y La Puebla, á las 3'00 y 17'15.

Idem. de Felanitg, para Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.
Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitg á las 6'55, 12 y 17'25.

Correos.—En Palma.
Correos.—Llegadas: A las 6 de Barcelona, á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel y á las 9'30 de los pueblos de la isla.
Salidas: A las 14 para los pueblos de la isla y á las 18'30 para Barcelona.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11 y de 16 á 17. Entregas á las 13.
Certificados, valores y objetos asegurados. De 11 á 17.
Lista: De 10 á 11.
Giro Postal: De 11 á 13.
Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Diligencias-correos.—De Palma á las 14, salen de la calle de San Miguel número 11 para Valldemosa, Establecimientos, Espolans, Bañabular, Estalenchs, Puigpuñent y Buñola; de la calle de San Miguel número 80, para Sóller; de la calle de Bauló número 9, para Lluchmayor, Campos y Santañy; de la calle de Valseca para Andraix, y de la calle de Santacatalina para Calviá.

A las cuatro salen diligencias-correos, para Sóller y Lluchmayor.

Gacotillas

Al público.—En la Secretaría del Ayuntamiento de La Puebla está expuesto ó efectos de reclamación el padrón de carruajes, automóviles y caballerías de lujo formado para el año de 1912.

Extracto.—En el Gobierno civil se ha recibido el de los acuerdos tomados durante el mes último por el Ayuntamiento de San Juan Bautista.

Citación.—Por el Juzgado de la Comandancia Artillería de Mallorca se llama á Juan Riera Serra.

Asistido.—En la Casa de Socorro lo ha sido un individuo llamado Antonio Ribot que se cayó produciéndose dos heridas leves en la mano izquierda.

Funerales.—En la iglesia de San Francisco hoy se han celebrado para el eterno descanso del alma del Ilmo. Obispo de Segorbe. En el centro de la iglesia se había levantado severo túmulo alrededor del cual ardían doce blandones.

Han concurrido al acto distinguidas personas.

Velada.—En el «Centro de Acción Social» de Ibiza se ha celebrado una muy escogida en la que cosecharon aplausos los señores Mayans, Cobi y otros.

Vapor-correo.—Debido al retraso con que salió de nuestro puerto, hoy no ha llegado el de Valencia.

Modas.—Las señoritas Torres, Hermanas han tenido la atención de participarnos que han inaugurado el Salón de Sombreros para señoras cuyo establecimiento ofrecen al público y en el que se encontrarán los modelos última novedad.

Sesión.—Mañana, á las doce, la celebrará la Comisión Provincial.

Emigrantes.—Anoche salió para Barcelona y Buenos Aires buen número de trabajadores que marchan á la Argentina.

Cerdos cebados.—El «Baleares» ayer embarcó para Barcelona 378 cerdos cebados.

Funciones religiosas.—En el Oratorio del Cementerio ayer tarde se celebró solemne función dedicada á las benditas Almas del Purgatorio. Predicó elocuente sermón el Pbro. don Miguel Munar exponiendo á la consideración de los fieles la santidad del cementerio católico.

Jubileo.—Hoy en la iglesia de San Juan ha empezado solemne jubileo de Cuarenta Horas dedicado á San Zacarías y á Santa Isabel.

Recitón.—El próximo domingo, á las once de la mañana, se celebrará en el «Círculo de Bellas Artes» para dar por constituida definitivamente la Sociedad de Concursos y nombrar la Junta Directiva de la misma.

Al Juzgado.—Por la policía ha sido puesto á disposición del Juez del Distrito de Inca el vecino de La Puebla detenido en Barcelona por haber estafado el importe de trece pasajes á Buenos Aires que le habían entregado otros tantos vecinos de la última de las citadas poblaciones.

Según los médicos franceses las mejores aguas del valle de Vichy para el consumo á domicilio son las que emergen frías, como las fuentes «Saint-Louis», St. Yorre cerca Vichy, sin rival para curar el Estómago, Hígado y Riñones.

Paraguas ingleses, calzado de goma, marca Bournon, calzado suizo de gran abrigo.—Perfumería Inglesa.—Cadena—6.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinos de la Liga de Proprietarios.

D. José de Nouvilas

En la adición de ayer felicitamos á nuestro distinguido amigo el coronel don José de Nouvilas, por su nombramiento de jefe del Regimiento de Palma núm. 6.º.

A fin de que nuestros lectores conozcan algunos datos del militar nombrado para el referido cargo, publicamos los siguientes extractados de su hoja de servicios.

Nació en Mahón el año 1846.

Después de cursar sus estudios en la Academia de Infantería del distrito de Cataluña, el 19 de marzo de 1873, á los 17 años de edad, se le concedió el grado de alférez, siendo promovido á este empleo en 20 de enero siguiente. Desde aquella fecha hasta el 14 de marzo fué ayudante de su padre, durante cuyo período, y en la acción de Castellfullit y Vich, resultó herido en la cara, y hecho prisionero de guerra. Una vez convalidado, en 11 de noviembre ascendió á teniente.

Con el Regimiento del Príncipe, estuvo de operaciones por Navarra, prestando el servicio de campaña, en 1875, desde agosto hasta diciembre. Unido su regimiento al cuerpo de Ejército mandado por Martínez Campos, estuvo en 1876 varios meses en operaciones. Por haber intervenido en la pacificación de Cataluña, fué ascendido á capitán. En 1877, durante la guerra carlista, fué hecho prisionero en la acción de Castellfullit. En 1883 le fué concedida una importante recompensa por la herida sufrida en la acción de Castellfullit.

En 1884 desempeñó el cargo de ayudante del general Sánchez Seijas. Hasta 1891, en que fué destinado al Ejército de Puerto Rico, desempeñó el servicio de guarnición y los cargos de habilitado y cajero, desempeñando además, cumplidamente, una comisión delicada en la Exposición Universal de Barcelona, que fué muy bien recompensada.

Después de haber pertenecido, durante algunos meses, al batallón de cazadores de Alfonso XIII, y en vista de sus excelentes servicios, en 23 de julio de 1891 se le confirió el mando de la 5.ª sección del cuerpo de Orden público de Ponce. En septiembre de 1892 fué ascendido á comandante, quedando en el desempeño del mismo cargo, en comisión, hasta que el 14 de noviembre fué elevado á la Jefatura de dicho cuerpo.

Como jefe de policía, realizó servicios importantísimos, que le valieron felicitaciones y justas recompensas por parte del Gobierno, y grandes elogios por parte de toda la Prensa, y todo el pueblo de Ponce, tantos, que hasta le elevó éste en 2 de enero de 1893, al cargo de Alcalde, en cuyo desempeño mereció el aplauso de todos. Desempeñando este cargo fundó una «biblioteca popular» y, como jefe de policía, reformó admirablemente la cárcel, instaló «La Cruz Roja», y, además, juntamente con su distinguida esposa doña Labinia Boethby, fundó el tan renombrado «Asilo para ancianos», de tan buenas condiciones, que los yanquis han conservado y lo subvencionan.

Al cesar, con general sentimiento, en aquel cargo, regresó á la Península, y, una vez reintegrado en el servicio activo,

volvó á Puerto Rico, donde desempeñó el servicio de guarnición durante dos años. Después, y en vista de los buenos servicios, entre los cuales figura el descubrimiento de los autores del importantísimo robo cometido en la Tesorería Central de Hacienda, fué otra vez destinado al cuerpo de Orden público, desde el cual persiguió y capturó á los separatistas levantados en armas Yauco (1897), consiguiendo sofocar el movimiento; servicios que le valieron nuevas recompensas y felicitaciones del Gobierno y del pueblo. Pasó después, en 1898, al servicio de guarnición, interviniendo, una vez declarada la guerra con los Estados Unidos, en diferentes combates, figurando entre ellos el del 9 de agosto y el asedio de Asomante, en los que sufrió el enemigo grandes pérdidas.

Terminada la guerra, regresó, con las fuerzas españolas, á la Península. Desde entonces vino prestando diferentes cargos, hasta que en la huelga general de Barcelona de 1902 sus buenos servicios le merecieron nuevas felicitaciones del Gobierno. En 4 de febrero de 1904 fué ascendido á teniente coronel, pasando más tarde á Inca como comandante militar, desde donde fué destinado á Secretario de este Gobierno Militar. Desempeñó este cargo hasta el 5 de diciembre de 1910, en que fué ascendido á coronel y nombrado vice-presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Baleares.

En su hoja de servicios tiene muy brillantísimas. Un jefe suyo, el coronel García Navarro, escribió de él: «Es el mejor elemento que tendrá todo jefe que mande teniendo por divisa la honradez y brillo del uniforme; es el peor cuando le manden con aspiraciones bastardas».

En su larga carrera militar, ha obtenido, como recompensa de sus excelentes servicios, quince condecoraciones. Además, le fué concedida la medalla de oro de los Sitios de Gerona con distintivo blanco por ser nieto de uno de los que defendieron el baluarte de los Angeles.

Grandes Almacenes S. JOSÉ Gran baratura por reformas de local Abrigos—Pañería—Lencería Géneros de punto, Mantas, Confecciones, Alfombras BOAS, MERCERÍA, CORSÉS PRECIO FIJO

Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es a las maravillosas Cuevas Dels Hams (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente. Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo a las 7.40 mañana y regresando a las 7.45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes.

LAMPARA OSRAM Instalaciones eléctricas para alumbrado y timbres Últimas novedades en aparatos y accesorios para ELECTRICIDAD EL AGUILA—Brossa, 30

Por Télegrafo

CUESTIONES OBRERAS

Huelga que decrece Madrid 2 (2'15 t.) (Recibido con retraso) Por motivos que se nos han facilitado en el Ministerio de la Gobernación, sabemos que la huelga de Jerez decrece notablemente.

Mineros en huelga Madrid 3 (2'15 m.) El Gobernador civil de la Coruña telegrafía diciendo que los mineros de Sillice se han declarado en huelga.

Conflicto solucionado Zaragoza.—El conflicto de la sociedad Azucarera de Epila se ha solucionado. Los obreros han hecho acto de protesta contra la agresión que sufrió el director de la fábrica.

En vias de solución Madrid 3 (11 m.) Vigo.—Está en vias de solución, gracias a la intervención de la Junta de Defensa Social, la huelga que existe planteada en las fábricas de conservas desde hace más de tres meses.

Nuestra acción en Africa

Escuela tirolesa Madrid 2 (2'15 t.) Melilla.—Ayer tarde un oficial de artillería con una escolta de caballería, dirigidos a Zeluán, siendo tirolesado por los moros que estaban apostados en el camino.

Una disposición Madrid 3 (2'15 m.) Se ha dispuesto el abono del doble del tiempo de campaña por la de Melilla y que se haga extensiva la concesión de premios a la constancia, a las clases e individuos de tropa que tienen derecho a ello.

Ocupación suspendida Melilla.—La anunciada ocupación del zoco de Tema de Benibuyagi ha sido suspendida, quedando las fuerzas en Nador prevenidas para salir al primer aviso.

Las fuerzas están compuestas de tres batallones de infantería, una batería, montaña, entre fuerzas regulares e indígenas y tres escuadrones de Taxisit.

Dichas fuerzas van mandadas por el teniente coronel don Miguel Elviacin, y las indígenas por el teniente coronel don Dámaso Berenguer.

El tiempo sigue amenazando lluvia. Luces, coronas y flores Melilla.—En los cementerios existentes en las distintas posiciones españolas, véase numerosas coronas, luces y flores enviadas desde la península por las familias de los que vertieron su sangre por la patria.

Los capellanes de todos los regimientos rezaron en todos los cementerios, respondiendo en sufragio de las almas de los heroicos defensores de España.

El clero parroquial estuvo en el cementerio de la plaza rezando respondiendo en las tumbas de los jefes, oficiales y soldados muertos en 1909.

La benemérita destacada en la segunda caseta costó por suscripción los adornos del cementerio de dicha posición.

Vuelco de una lancha Madrid 3 (11 m.) Ceuta.—En Río Martín ha volcado una lancha pesquera española. Cuatro tripulantes salvaron después de grandes esfuerzos.

Llegada de 150 soldados Ceuta.—Escuadrón por una sección montada del Tabor de policía española

de Tánger ha llegado el coronel señor Zubia, el diplomático señor Ayala y los oficiales señores Cogolludo y Conde de Peromoro, los cuales han recorrido a caballo Tetuán, Arzila, Alcázar y Larache.

El cuarto Congreso Hispano-Marroquí Ceuta.—El centro Hispano-Marroquí ha acordado recabar de los centros de Madrid, Barcelona y Zaragoza que el cuarto Congreso celebrado en Ceuta que tiene espléndidos hospedajes para instalar a los congresistas.

Algeciras.—Precedente de Melilla ha llegado en el correo el moro «El Gato» que marcha a Tánger con una misión delicada sobre asuntos que se refieren a la campaña de Melilla.

Crucero fondeado.—Relevo de fuerzas Ceuta.—Ha fondeado en este puerto el crucero «Recalde».

Hoy serán relevadas las fuerzas destacadas en la línea fronteriza.

Las naciones y Marruecos

Lo que dice «La Gaulois» Madrid 2 (2'15 t.) (Recibido con retraso) París.—«Le Gaulois» observa que en el caso de haberse suspendido el acuerdo tomado por Francia sobre Marruecos, se habría vuelto al convenio de Algeciras, teniendo España que abandonar los puntos ocupados o comprar el consentimiento de Alemania a costa de una de sus colonias.

Francia, en cambio, pedirá la rectificación de las zonas de influencia. Dicho diario se muestra convencido de que los gabinetes de Madrid y de París resolverán amistosamente dicho asunto.

Alemania no interviene «Le Journal» se felicita de que Alemania no pretenda intervenir en el convenio de Madrid, pues su intervención destruiría la base de la negociación franco-española.

Firma del tratado «Le Petit Parisien» afirma que el acuerdo franco-alemán se firmará mañana.

Ecos varios

Lo que dice «La Mañana» Madrid 2 (2'15 t.) «La Mañana» de hoy publica un artículo comentando el dictamen de los médicos que reconocieron a los presos por los sucesos de Cullera.

En él dice que no puede consentirse el propósito de que los de dentro se levanten iracundos y que nos excreten indignados los de fuera.

El general Rios, grave Madrid 3 (2'15 m.) El Sr. Canalejas ha visitado al general Rios, el cual sigue en estado grave.

Acuerdo rubricado Berlín.—Los representantes de Francia y Alemania M.M. Cambon y Kiderlen han rubricado esta noche el acuerdo franco-alemán relativo a la cuestión del Congo.

Mensaje de agradecimiento.—Socorriendo a los soldados. Bilbao.—Una comisión de patronos marchará mañana a Burgos con el objeto de entregar al capitán general un mensaje de agradecimiento y 50.000 pesetas para los soldados que vinieron a ésta durante la huelga.

Descubrimiento de una lápida Sevilla.—En la Academia politécnica se ha descubierto con toda solemnidad una lápida dedicada a los alumnos señores Laserna y Muñoz León.

Asistieron las familias de ambos alumnos. El director de la Academia pronunció

un discurso exaltando la memoria de aquellos héroes.

Echagüe seguirá en Valencia Madrid 3 (2'15 m.) Valencia.—El general Echagüe ha declarado ser inexacto que vaya a la capitania general de Madrid. Si vacara, dijo, por honor y por dignidad no abandonaría la capitania de Valencia, por entender que es su puesto, aunque nadie le ha ofrecido hasta el momento presente otro cargo.

Consejo de Emigración En el Ministerio de la Gobernación se ha reunido el Consejo de Emigración, despachando varios asuntos pendientes de resolución.

Millán Astray en Madrid Ha llegado el señor Millán Astray y ha celebrado una conferencia con el señor Barroso.

Permanecerá en Madrid varios días. Reunión de accionistas Algunos accionistas de la Tabacalera se han reunido, acordando adoptar medidas para evitar la depreciación de las acciones de dicha Compañía.

Conferenciando con el Rey El señor Gasset después del Consejo conferenció largamente con S. M. el Rey sobre asuntos de su departamento.

Viaticado A última hora de la tarde ha sido viaticado el general Rios.

Una detención Valencia.—Ha sido detenido el buzo Vicente Amado Muñoz, supuesto complicado en el embarque de revoltosos en los pasados sucesos.

Fondos retirados Madrid 3 (11 m.) Vigo.—Dicen de Verín que el Marqués de Fayal ha retirado del Banco de Portugal fondos por valor de 60 millones de pesetas.

El Banco hizo entrega inmediata de dichos fondos al Marqués. Otros tenedores pidieron también sus fondos pero sólo se les pudo entregar los intereses.

La «Gaceta» Madrid 3 (11 m.) La «Gaceta» de hoy publica un Real Decreto disponiendo que los intendentes de administración militar que figuran en la relación que se publica, pasen a formar parte del nuevo cuerpo de Intendencia Militar, con iguales empleos y antigüedad que tenían.

Otro nombrando Interventor General Militar al interventor del ejército don Andrés Pitarch y Bou.

Promoviendo a Intendentes de División a los subintendentes D. Juan Gutiérrez, D. Cándido Buznego, D. Narciso Amorós, D. Martín García y D. Vicente Viqueira.

Nombramiento de Cardenal Sevilla.—Se ha recibido en el palacio Arzobispal una carta del Nuncio dirigida al Prelado de esta Arzidiócesis, en la cual le comunica que en el Consistorio que se celebrará el día 27 se le nombrará Cardenal.

Reclamando la causa Valencia.—El Fiscal ha reclamado la entrega de la causa instruida con motivo de los sucesos de Cullera, con objeto de formular las conclusiones.

Se ha cumplido con la notificación para nombrar defensores. Cacerías regias Cádiz.—Dicen de Jerez que S. M. el Rey irá en breve al coto de Doña Ana para asistir a varias cacerías.

Añádesc que se están llevando a cabo grandes preparativos para recibirle. Estado del general Rios Durante la madrugada se ha agravado en su enfermedad al general Rios, habiéndosele administrado la extremaunción; los médicos han perdido toda esperanza y esperan de un momento a otro un funesto desenlace.

SUCESOS Y DESGRACIAS

Incendio a bordo Madrid 2 (2'15 t.) (Recibido con retraso) En Baracaldo ha estallado un incendio a bordo de un vapor de la Compañía Soto Aznar.

El incendio, en el momento en que se nos telegrafía, continúa sin que se pueda determinar la importancia del mismo.

Inundaciones.—Ahogados Madrid 3 (2'30 m.) Bolida.—A causa de las lluvias se han inundado los campos.

Han causado grandes daños en la llanura. Un campamento donde vivían 43 canteros ha sido arrasado por las aguas.

Han aparecido 24 cadáveres. Se ignora la suerte de los demás. Una vacada de 200 cabezas se ha ahogado.

En Maizancarre aparecieron 11 ahogados. Incendio de un Banco chino Manila.—Se ha incendiado el Banco chino.

Los perjuicios se calculan en un millón de dólares. Calda de un obrero.—Canalejas en peligro Esta tarde al salir el señor Canalejas de su casa, a pie, acompañado del señor Fernández Lago, marchaban en dirección a la presidencia, cuando al pasar por la calle del Conde de Xiqueña se cayó desde un andamio un obrero pintor al mismo tiempo que pasaban dichos señores.

El señor Canalejas solo sufrió un ligero empujón y la rotura de los lentes, y el obrero afortunadamente, solo ligerísimas contusiones.

El señor Fernández Lago quedó con todo el traje embadurnado de pintura. Agresión.—Detenidos Madrid 3 (11 m.) Zaragoza.—En el pueblo de Cetina un grupo de 12 hombres agredió a la pareja de la benemérita. Se hicieron varios disparos entre ambas partes, sin consecuencias.

La guardia civil detuvo a tres de los citados individuos. Se instruye proceso. Ignóranse las causas de la agresión.

El Consejo en Palacio fué interesante

Campaña de difamación.—Los suplicatorios.—Las relaciones de España y Francia.—Apertura de Cortes. Madrid 2 (2'15 t.) (Recibido con retraso) Como jueves, se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio y ha resultado muy interesante.

El Sr. Canalejas habló sobre la campaña de difamación que se viene realizando contra España y contra el Ejército. Esto hará—dijo el presidente del Consejo—que la primera cuestión que se trate en las Cortes sea la de los suplicatorios, pues será necesario solicitar del Parlamento permiso para procesar a algunos diputados.

Esto es necesario, puesto que el Gobierno cree que es delictiva la campaña que se hace en el extranjero y esto exigirá responsabilidad para los que la ejecutan. Respecto a nuestras relaciones con Francia, el Sr. Canalejas dijo que confía en absoluto en nuestros derechos.

Añadió que las Cortes se abrirán dentro del presente mes de noviembre y en esta legislatura se discutirán enseguida los presupuestos; y que se propone terminar con el régimen de licencia que se observa.

Terminado el Consejo en Palacio los ministros se reunieron en consejo.

Lo que dice Canalejas

Los sucesos de Cullera.—Se prorrogan los presupuestos.—El cambio de año económico.—La apertura de las Cortes y las negociaciones Madrid 3 (2'15 m.) El señor Canalejas ha dicho que las causas que se instruyen contra los procesados por los sucesos de Cullera continúan detenidamente a fin de depurar bien todos los extremos.

Negó que el Gobierno pensara en la combinación de algunos cargos eclesiásticos rumor que acogió un periódico. Preguntado el señor Canalejas sobre si dado el escaso tiempo que hay para la aprobación de los presupuestos, si Gobierno iría al cambio del año económico comenzando éste en 1.º de abril, dijo que ignoraba lo que se haría; eso sería beneficioso, pues se concedería mejor resultado en la liquidación de los ingresos, pero para ello se requiere conformidad de todos los elementos de la Cámara.

No quiero violentar a nadie. De todos modos, si no se aprueban los presupuestos dentro del año actual, a pesar de darse todas las facilidades, pues deseo se haga fiscalización en el Parlamento, y debido a que como los ingresos no comenzarán hasta el segundo mes del trimestre, se puede considerar prorrogado el precepto constitucional y todo el mes de enero podría aprovecharse en la discusión total a fin de que pudiera aprobarse dentro dicho mes, sin dificultad.

La fijación de la apertura de las Cortes estriba en ser conveniente dar cuenta en ellas de las negociaciones con Francia, a fin de evitar discusiones perjudiciales para dicho convenio.

POLITICA

Militar electoral Madrid 2 (2'15 t.) (Recibido con retraso) En Ortuada se celebró anoche un mitin electoral.

Se pronunciaron diferentes discursos. No hubo novedad alguna. La apertura de las Cortes Al entrevistarse los periodistas con el ministro de la Gobernación señor Barroso, éste dijo.

—Hablan ustedes sobre la apertura de las Cortes suponiendo que el Gobierno tiene la intención de aplazarla, y no hay tal propósito, pues no pasará el mes de noviembre sin que se hayan abierto.

El general Marina Se asegura que el Gobierno ha pensado en el general Marina para ocupar un alto cargo en la península. Calendarios políticos Aseguran algunos ministeriales que el señor Canalejas mantiene el propósito de abrir las Cortes hacia el día 20.

Frente a esta noticia dice «El Debate» que recoge el rumor que dice circuló ayer relativo a que el señor Canalejas no irá al Parlamento y siendo innegable que al señor Maura no le complacerían los ministerios puentes, el partido conservador apoyaría accidentalmente al actual Gobierno hasta el mes de enero, en que el señor Maura podría ocupar el Poder, con ó sin presupuestos.

Entonces, añádesc, será cuando el señor Canalejas, libre de la representación que ostenta, como jefe de la situación

recorrerá las principales provincias de España haciendo la defensa del Gobierno que ha anunciado haría en el Parlamento.

No se hará empréstito.—Conferencia Madrid 2 (4'30 t.) El ministro de Hacienda señor Rodríguez ha negado que se proponga hacer ningún empréstito.

El subgobernador del Banco de España celebró una conferencia con el Ministro, tratando de la instalación de sucursales del mismo, que se hará en breve en Ceuta y Melilla.

La franquicia de los tomates: El Gobierno alemán ha comunicado que accediendo a las gestiones hechas por el Gobierno español, ha acordado restablecer la franquicia de los tomates procedentes de Canarias y devolver los derechos cobrados por dicho artículo.

Periódicos denunciados Madrid 3 (11 m.) Anoche fueron denunciados los periódicos «El Radical», «España Nueva», «Ejército y Armada», «España libre» y «El Motín».

Velada política.—Mitin Zaragoza.—En el Círculo Radical se ha celebrado una velada política.

Ha pronunciado un elocuentísimo discurso sobre política general y electoral el señor Albornoz.

Organizado por los radicales dícese que se celebrará un mitin a favor de los denunciantes del proceso de Cullera.

Hablarán varios oradores. El ambiente reinante para este mitin es desfavorable.

Un telegrama de Barroso Bilbao.—El Gobernador Civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación señor Barroso contestando a la petición acordada en el mitin socialista del miércoles último en favor de la excarcelación de los presos con motivo de las huelgas; el Ministro encarga al gobernador que diga a la comisión que no incumbe al Gobierno el ordenar la excarcelación, sino a los tribunales civiles y militares que instruyen los procesos.

Abordaje de vapores El Dioglibat á pique

Vapor de remolque.—El abordaje.—Uno de los vapores se va á pique.—El Dioglibat á merced de las olas.—Pidiendo auxilio.—Los naufragos.—Capitán y piloto, ahogados Madrid 3 (2'30 m.) Las Palmas.—Ha fondeado en este puerto el vapor alemán «El Mashorn» remolcando al vapor francés «Sibena».

Este buque había salido de Datzar remolcado por el vapor «Dioglibat», haciendo rumbo hacia Las Palmas.

El día 29 del pasado mes, encontrándose a cien millas de este puerto fueron abordados entre sí dichos vapores yéndose a pique el «Dioglibat», quedado el «Sibena» á merced de las olas.

Al día siguiente le encontró el referido vapor alemán con un naufrago asido á una tabla.

En seguida echaron un bote á la mar y se recogió al naufrago. Una vez repuesto, dijo que pertenecía á la tripulación del vapor «Dioglibat» y dio cuenta del abordaje de los dos vapores.

Entonces el vapor alemán comenzó la busca del vapor «Sibena», encontrándolo, algunas horas después pidiendo auxilio.

A su bordo tenía á 14 naufragos del «Dioglibat». Los 25 restantes, incluso el capitán y el piloto, se ahogaron.

Las averías que tiene el «Libena», se repararán en este puerto.

Guerra entre Italia y Turquía

Los Italianos derrotados Madrid 3 (2'15 m.) Por noticias particulares de Trípoli recibidas por una alta personalidad política anuncian que el último combate fué un verdadero desastre para las tropas italianas.

Los turcos se apoderaron de varios fuertes e hicieron un millar de prisioneros. Disparos sin eficacia.—Los turcos se retiran Trípoli.—Ayer mañana los turcos llevaron á Mesri algunos cañones haciendo algunos disparos, sin eficacia alguna, pues no estallaban las granadas de los cañones.

Los italianos les obligaron á que cesara el fuego y á que se retiraran. Continuará la guerra.—Nutrido fuego Constantinopla.—El Consejo de ministros en vista del éxito de las operaciones turcas ha acordado continuar la guerra.

En Trípoli á las cinco de la mañana de hoy la artillería turca ha sostenido un nutrido fuego contra los italianos en la parte sureste, sin que ocurriera daño alguno de importancia.

A las ocho de la mañana cesó por completo el fuego. De Guerra Vacante de general Madrid 2 (2'15 t.) (Recibido con retraso) Se dice que la primera vacante que haya de teniente general la ocupará el número uno de la escala, que es el señor Bazán.

Ascensos en artillería Se han firmado los siguientes ascensos de la armada de artillería: Ascendiendo á coroneles á los señores Gómez Hornillos y Menéndez Bellido. Ascendiendo á tenientes coroneles á

los señores Flores, Torres, Trenor y Leiva; á comandantes á los señores Suerro, Deidos, Riera, Farina y Rivadevilla; á capitanes á los señores Roldán, Rodríguez Feijo, Alvarez, Lizans y Viana.

Ascensos en Ingenieros También se han firmado los siguientes ascensos en el cuerpo de ingenieros: Ascendiendo á teniente coronel al señor Gómez Tortosa; á comandante al señor del Río y á capitanes á los señores Fernández Zorrilla y Aguirre.

Ascensos en caballería En el arma de caballería han ascendido: un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Autorización Madrid 3 (2'15 m.) Ha sido autorizado el brigadier don Enrique Carlos Gómez para residir en Palma en situación de cuartel.

Últimas noticias

Un regimiento sublevado Madrid 3 (2 t.) Pekin.—Un telegrama oficial dice que se ha amotinado un regimiento que estaba de guarnición en Chiquiatan. Mató al general y después bombardeó la población matando á un millar de personas entre ellas al gobernador de la plaza quemando, además, su palacio.

La cuestión franco-alemana

Madrid 3 (2 t.) París.—Dice «Le Matin» que ignoramos el verdadero pensamiento que inspiró el gesto de Agadir, pero conocemos ahora el resultado, que es de que Marruecos puede considerarse desde la hora [presente como formando parte del imperio colonial francés.]

«Le Petit Parisien» dice que se puede resumir como sigue el acuerdo franco-alemán: Alemania se compromete á no entorpecer las reformas judiciales, administrativas, financieras, económicas y militares francesas en Marruecos y se adhiere explícitamente á las medidas que habrán de tomarse para la reorganización y fiscalización de los servicios jerifanos á reserva de la libertad económica é igualdad comercial para todas las naciones.

Reconoce Alemania á Francia el derecho de ocupar militarmente, después de previo acuerdo con el Maghzen, cuantos puntos sean necesarios para el mantenimiento del orden y seguridad y transacciones comerciales.

La acción de la policía Francia la ejercerá tanto en el mar como en tierra. Alemania no se opone á que el Sultán confíe á Francia la protección de los súbditos marroquíes y la defensa de los intereses suyos, residentes en el extranjero, ó que encargue á los agentes diplomáticos consulares franceses que los representen cerca de los agentes extranjeros acreditados en Marruecos.

El nuevo régimen judicial será sustituido en Marruecos con arreglo á la legislación de las diferentes potencias interesadas, después de previo acuerdo con las respectivas cancillerías.

Dicho régimen sustituirá á los tribunales consulares, y no habrá tribunales mixtos.

Alemania se compromete á provocar, tomando por base el convenio de Madrid, la revisión de las listas de los protegidos extranjeros ó asociados agrícolas.

Ambos Gobiernos gestionaran mancomunadamente el citado convenio y el examen de cuantas modificaciones hayan de realizarse.

La explotación de grandes empresas, tales como ferrocarriles, está reservada al Estado marroquí. Este podrá concederla á terceras personas por una disposición especial. Ninguna tasa podrá establecerse sobre la explotación mineral.

En cuanto á las compensaciones en el Congo la región de Presco queda fuera de los territorios concedidos á Alemania. Esta llegará hasta el Congo por una larga franja del territorio entre Ligualla Sangha y Uranghi de cuatro kilómetros de ancho. Francia tendrá derecho al tránsito.

Francia ha obtenido en cambio el territorio comprendido entre la frontera de Zogaland Camfrun y el llamado Pico del Pato hasta Loquecom con derecho al tránsito por orillas del Renne y Mayo Kebbi para pasar al Camerun.

El telégrafo tendido á lo largo de Uranghi queda propiedad de Francia. Cada uno de ambos países se obligará á respetar en sus nuevas zonas las concesiones públicas ó particulares hechas por uno ú otro conformantes.

BOLSA DE MADRID

Madrid 2 (4 55 t.) Interior contado. 84'10 Interior fin de mes. 85'00 Amortizable 5 por 100. 101 85 Banco de España. 453'00 Compañía de Tabacos. 209 50 Francos. 9 00 Libras. 07 65 Exterior de París. 02 65 FABRA

Elecciones á Concejales

Talonarios para interventores y suplentes. Impresos para proclamación de candidatos. Candidaturas á precios reducidos. Ley electoral. Régimen municipal.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesades,
elias y dolores del estómago, ciatura y espalda, etc. des-
parecen al siguiente día de usar el

Estómago artificial

6 polvos del Doctor Kaniz

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgia
y catarrros gástricos, como lo certifica milares de curado
Depósito central: J. Uriach y Compañía, Moncada, 11
Barcelona.

Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse, en Mallorca es a las maravillosas Cuevas
Dels Hams (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente.
Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo a las 7:40 mañana y regresando
a las 7:45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes.
A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de
las Cuevas tiene dispuestos a fin de dar toda clase de comodidades a los turistas. Dichos carruajes
conducen completamente gratis al visitante desde la Estación a las Cuevas y retorno.
El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús.
El precio de entrada por una ó dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2:50 pesetas.
NOTA.—En las mismas Cuevas Dels Hams darán toda clase de facilidades para ir a visitar
las Cuevas de Artá y del Pirata.

Fumadores
Cigarrillos Salud eficaces contra el asma,
afeciones del pecho y garganta.
De venta: Droguerías y Sucursales de Viuda
de José Jua.

MUJERES
por Jacinto Octavio Picón
Precio: 3:50 pesetas. Librería TOUS.

Habitación
La hay disponible para caballero ó matrimo-
nio para vivir como en familia.
Informes: Centro de Anuncios.

Motor a gas Otto
Se vende uno, de 4 caballos, vertical, en
muy buen estado. Informes, Centro de anun-
cios.

Isleña Marítima
Compañía Mallorquina de Vapores
Servicio bi-mensual de transportes entre
Palma Canarias

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla,
Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.
Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admite
y despachará en comocimientos directos a for-fait hasta bordo destino
carga para los puertos arriba citados y los de
Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife
Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos de
Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de
Arrecife, Gabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife
Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA,
Palacio 22, bajos

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 octubre saldrá de Barcelona, el 23
Valencia, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para New-
York, Veracruz y Puerto Méjico.
Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 octubre saldrá de Barcelona, el 11 Valencia,
el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el BUENOS AIRES, directamente para Las Palmas Santa
Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facilitada), Caracas,
Limon y Colón de donde salen los vapores al 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas,
Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trazo
Havana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico.
Para cuyos puertos admite pasaje y carga sea billetes y comocimientos directos. También
carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Oruaga y para Guama, Guaymas y Trinidad
con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas.—El día 11 de octubre saldrá de Barcelona habiendo hecho la
escala intermedia el vapor G. LOPEZ LOPEZ, directamente para Génova, Port-Saïd,
Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental
Coloérica, del India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y
7 de Cádiz el vapor P. DE SASTRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife,
Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias y Fernando Pó.—El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona,
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente
para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de
la Palma, y demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó el 2 haciendo
las escalas de Canarias y de la península indizadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes
la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable como ha acreditado en su dilatado
servicio. Rebeja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebeja por
pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos
del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se
embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por ciento en los
fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio
de Comunicaciones Marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios, tiene establecida la Compañía,
se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación
de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.
Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santan-
der y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII, directamente para Habana, Veracruz
y Tampico. Admite pasaje y carga para Guaymas y Pacifico, con trasbordo en Habana
el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigón rebajas especiales en pasaje
de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Viaje extraordinario a Cuba y regreso a España
Saldrá de Bilbao el 9 de Santander el 10, de Gijón el 11, y de Coruña el 12 Octubre
el magnífico vapor REINA MARÍA CRISTINA, admitiendo pasaje y carga.
Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada S. en J.ª, Plaza Antonio Maura,
número 4, Palma.

Vapores Directos
de Pinillos, Izquierdo y Compañía
de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos
y Cárdenas saldrá de este puerto directamente el día 12 de Noviembre el magnífico vapor
PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos
NOTA.—Se solicita a los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que
embarcar para reservarla la cabida necesaria.
Para más informes dirigirse a los señores Planas, Pisá y Compañía S. C. San Juan 20,
representantes de la Compañía.

NO MAS PELO BLANCO
Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo
rápido, higiénico y eficaz.
Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1.—Barcelona.

Navigazione Generale
Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y
veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona
REGINA ELENA, 3 Noviembre. LARIO, 20 Noviembre.
SICILIA, 9 id. BRASILE, 23 id.
UMBERTO, 17 id. UMBRIA, 29 id.

Cocina a la Española
Estos vapores de reciente construcción y una todas las comodidades y confort neces-
arios en las salas de fumadores con sus salas de juego, biblioteca, jardín de invierno
sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baño, luz eléctrica,
ascensor y teléfono Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados y higiénicos, con la-
vabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse a los Sres. Salas y Bullán, plaza de la
Libertad 8, (frente al Banco) Palma.

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartitas y 50 sobres, desde 0'75 a 6 pesetas. Clase superior
2 pesetas caja.
Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase
más económica a la más lujosa, clases españolas y alemanas.
Toda clase de finteros, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, moje
sallos y pisapapeles.
Prensas para copiar, de hierro colado, desde 16 a 60 pesetas Brochas, pinceles,
y copiadores de cartón.
Tina de escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira,
bolista, americanos, Gomas Faber, elefante y clases extra.
Tela Imperal para planos, papeles dibujo, tinta china en berra y líquida, plum-
as Hambol, San Pedro, Blanc, Mallet, Ouzou, etc., etc.
Estuches para matemáticos desde pesetas 1'75 a 20. Retuchos de pinturas, el
frasco y acquarela.
Objetos para regalos, carteras, tarjeteros, porta-monedas, peñones, devociona-
rios, álbums para tarjetas postales, sorpresa, felicitaciones, etc., etc.
Novidad en tarjetas postales, los modelos nuevos de las mejores vistas de
Baleares, en negro y colores.
ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS
GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS.
ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS
Imprenta y Librería de José Tous
Plaza de Cort, 14 y 16.—San Bartolomé 32.—Teléfono núm. 6

Conservación é higiene de la boca

BOCA sana, la dentadura
plena y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de
MENTHOLINA
que prepara el DOCTOR ANDREU
Su uso emblanquece los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica
las encías evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo
usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rambla de Catalunya, 68 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia
de J. Sureda Llioras, Palma de Mallorca.

La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales,
cristales, lozas y mármoles
MODO DE USARLO, agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con
el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con
otro paño seco.
De venta en todas las Droguerías
JOJO CON LAS FALSIFICACIONES!
Pedid la marca M. O' DONNELL
Depósito: Plaza de la Constitución, 118-2.º PALMA.

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS
sea decalcimato de fuerza é insipiente
La Sulfurina Jimeno
Es el depurativo reconstruyente de estas enfermedades y en general de las humorales,
nefrosas.—Para su uso véase el prospecto.
Ventas en todas las farmacias.—Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la
piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de
este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias
pueden ser gravísimas?
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método
del Señor L. RICHELET?
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede
ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obteni-
das en su comarca.
Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este trata-
miento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de
la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en
todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel,
ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas
que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELLET, 13, rue Cambetta, en Sedan (Francia)
De venta en Palma: Ctre. Farmacéutico Harina 24
De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, Drogueros

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba
mes segur per metá es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana a n' els infants
malaltosos.
GALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparice es CALLS, UYS DR
POLL y ses demás DURESES de 's peus.
PASTILLAS SUREDA.—Curan de rél se TOSSINA, mentenan fresca se boca,
agradable 's alé y evitan al fumadós les molestias del mals tabacs.
Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses sefyoletes que se re-
an cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se tro-
ben a sa POTECARIA de SUREDA y LLITERAS.
Costa d' en Brossa número 9
PALMA DE MALLORCA

Callicida Lluch

Matacallos, ojos de callo y toda clase de dure-
zas sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta
De venta: Casa Lassalle, San Nicolás 29 y en
las farmacias, perfumerías y droguerías.

LLOID ITALIANO
COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS
entre Barcelona / Buenos Aires
PRÓXIMA SALIDAS
P. MAFALDA, 27 Octubre. LOUISIANA, 12 Noviembre.
CORDOVA, 30 id. INDIANA, 24 id
Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, la-
vabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.
VERDADERA COCINA ESPAÑOLA
Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse a las Oficinas de
la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

LA CANTABRICA
Asociaciones de Seguros Mutuos
Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de
Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.
DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALMIRANTE.—10
AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco
pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la de-
volución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación
para el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anuali-
dades completas.
SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por
cada participación suscrita con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce
años en favor de niños.
Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de
fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo.
Id. D. Pedro Croquette, Doctor en Medicina.
Consejero Director General.—D. Luis Godemio, Gerente Administrativo de la
Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.
Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE
ANTONIO BRANDI
ANISADO
BRANDI
TUNEL

Evita caspa, canas TRICÓFERO PADRÓ
y caída del pelo
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace
crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabu-
en un estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías
y Perfumerías.

Liga de propietarios de fincas urbanas
SAN MIGUEL 18-1.º
Habitaciones para alquilar
Calle ó Plaza n.º Piso Informes Observaciones
Piedad 6 2.º en el entresuelo.
Bonanova, Terreno 50-51 bajos Bonanova-53 amueblado ó sin amueblar
Vista G. principal. 30 1-2-3 Manzanera 10 ent.º Agua del tejado.
Calle de los Olivos. 107 tienda Sta. Domingo, 13.-3.º Agua, patio, 6 dormitorios.
Vista (San Llull) . . . 10 1.º Zavallá 6-1.º 4 dormitorios jardín y agua.
Calle de Gater 17 ppal. Sto. Espiritu 5 princip. Coladuría y cuadra.
Calle Bta. Catalina 5 ppal. San Miguel, 18 Coladuría y cuadra.
P. Gomis, Terreno . . . bajo Constitución 92 6 dormitorios, 2 fuent. jardín.
Caro (Sta. Catalina) . 11 2.º Caro 11, entresuelo 8 dormitorios, agua á grifo.
Pelaires de Jesús. . . cocheros Olmos-168 Mucha capacidad.
Pelaires 10 tienda San Nicolás-16 para establecer comercio.
Pelaires 14 entr.º San Nicolás-16 comunica con tienda anterior.

Grandiosos locales
Propios para industrias ó almacenes, se
alquilan en la calle del Campo Santo.
Informarán en la tienda de arulejos de
J. Oliv. r, antes LA ROQUETA.

Venta
Se desean vender dos casas planta baja, en
la calle de T.ians número 30 del casco de
San Español. Para informes, calle de
Gerentes número 8. Arrabal de Santa Catalina.

Dependiente de mercería
Se necesita que entienda en el ramo, que
sepa leer y escribir y con buenas referencias.
Informes, Centro de Anuncios.

Imprenta de J. Tous, San Bartolomé-32